



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Instituto de Gobierno y de Gestión Pública

Gestión pública, y gobernabilidad democrática, en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018

Public management, and democratic governance, in the District Municipality of José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018

Línea de Investigación: Sistemas Administrativos del Estado

Recibido: 15 de agosto de 2018

Aceptado: 12 de noviembre de 2018

RESUMEN:

La presente investigación se realizó con el objetivo de conocer cómo la evaluación de la gestión pública se relaciona con la gobernabilidad democrática, en la población de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo. Es una investigación cuantitativa, de diseño No Experimental de corte Transversal. La muestra fue de 138 personas del distrito Leonardo Ortiz, mayores de 18 años. Entre los resultados se tiene que, en promedio, los ciudadanos entrevistados, manifestaron que, "Casi nunca" se cumple la gobernabilidad democrática y sus dimensiones estudiadas: Voz y rendición, estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad gubernamental, calidad regulatoria, estado del derecho y control de corrupción. Así mismo, en promedio los ciudadanos manifestaron que es "Inaceptable" la gestión pública, y sus dimensiones estudiadas: Desarrollo Organizacional, Finanzas Municipales, Servicios y proyectos. Existe una relación positiva moderada, entre la gestión pública, y las dimensiones, voz y rendición de cuentas, estabilidad política, y ausencia de violencia, con la efectividad gubernamental, con la calidad regulatoria, y con el control de la corrupción. Por otro lado, se encontró que, existe una baja relación entre la gestión pública, y estado de derecho. El 95% de los ciudadanos entrevistados, manifestaron que el alcalde casi nunca, y nunca, cumple con lo prometido en la campaña que hizo para ser elegido, es decir no tiene una buena gestión, a diferencia de (Marticorena & Ticse, 2013), quien encontró que el 59% desapruueba la gestión municipal.

Palabras clave: *Gestión pública, Gobernabilidad, Ciudadanos*

ABSTRACT:

The present investigation was carried out with the objective of knowing how the evaluation of the public management is related to the democratic governability, in the population of the District Municipality of José Leonardo Ortiz, Chiclayo. It is a quantitative research, of non-experimental design of transversal cut. The sample consisted of 138 people from the Leonardo Ortiz district, over 18 years of age. Among the results, on average, the citizens interviewed said that "democratic governance and its studied dimensions are almost always met: voice and surrender, political stability and absence of violence, government effectiveness, regulatory quality, state of the art, right and control of corruption. Likewise, on average, citizens stated that public management is "unacceptable" and its dimensions studied: Organizational Development, Municipal Finances, Services and projects. There is a moderate positive relationship, between public management, and the dimensions, voice and accountability, political stability, and absence of violence, with government effectiveness, with regulatory quality, and with the control of corruption. On the other hand, it was found that there is a low relation between public management and the rule of law. 95% of the citizens interviewed said that the mayor almost never, and never, fulfills what was promised in the campaign he did to be elected, that is, he does not have good management, unlike (Marticorena & Ticse, 2013),, who found that 59% disapprove of municipal management.

Keywords: *Public management, Governance, Citizens*

32

AUTOR

Autor 1. Abogada Elsa Delgado Mallasca. Maestro en Gestión Pública, UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN". Centro Laboral: CUARTA FISCALIA PROVINCIAL PENAL HUANCAYO, Perú. Correo: elsadelgado88@hotmail.com

Autor 2. Elbis Willian Bautista Alzamora. Maestro en Gestión Pública USMP. Centro Laboral: Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, Lima, Perú. Correo: elbis3008@gmail.com

Autor 3. Jorge Guillermo Ruelas Moscoso. Maestro en Gestión Pública. Gerente de desarrollo económico Municipalidad Distrital de Pichigua, Perú. Correo: joruelas@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El (Banco Mundial, 2018), sobre el buen gobierno refiere que: “Los rápidos cambios en el mundo aumentan la presión sobre los recursos, las necesidades de servicios más complejos, y la fragilidad y los flujos migratorios. Todo ello se intensifica con un espacio cívico en evolución y medios sociales muy dinámicos. La capacidad de respuesta de los Gobiernos a los nuevos desafíos en materia de buen gobierno no es suficiente ya que siguen creciendo las expectativas de los ciudadanos, y ello deriva un nivel cada vez mayor de desconfianza”.

Por otro lado, (Pascual & Fernández, 2009), en el documento “La gobernanza democrática: Un nuevo enfoque para los grandes retos urbanos y regionales”, sostiene que: “La gobernanza democrática emergió a través de ejemplos concretos; como es el caso de las ciudades de Bogotá, Caguas (Puerto Rico), Medellín (Colombia), Guadalajara y el Estado de Jalisco (México) de la que es capital, entre otras; así como de las ciudades españolas de Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia y de la propia Comunidad Autónoma de Andalucía. Experiencias que definen la gobernanza democrática como un nuevo arte de gobernar emergente que, sin duda, está cosechando éxitos espectaculares en donde se aplica. Así, el caso de la ciudad de Bogotá que, incluso en una situación de grandes dificultades económicas y sociales como es el que un país esté inmerso en una situación de guerra, pueda convertirse en ejemplo de desarrollo para América, pero también para Europa”.

Así mismo en Perú la (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013), sobre los niveles de satisfacción de la democracia peruana sostiene que: “En el caso de Perú, según el Latinobarómetro 1995-2011, los niveles de satisfacción con la democracia en el Perú se encuentran por debajo del promedio de la región (31% en el Perú versus 39% en promedio en América Latina), que se ve reflejado en la poca confianza de la población en el Estado y bajos niveles de satisfacción ciudadana. Además, aún persisten marcadas desigualdades sociales y territoriales; según el mismo Latinobarómetro, apenas el 14% de los peruanos considera que la distribución de la riqueza en el país es justa, lo que se refleja en un grado alto de insatisfacción con el sistema político y económico, y altos niveles de conflictividad social que afectan la gobernabilidad democrática”.

Así mismo en el Informe Técnico “Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones” a cargo del (Instituto Nacional de Estadística e Investigación, 2017, pág. 13), se publicó que: “En 23 de 27 departamentos más de la mitad de la población califica como mala o muy mala la gestión de los gobiernos locales. Los más altos porcentajes de opinión con mala o muy mala gestión se encuentran en Tumbes 82,6%, Ica 75,4% y Apurímac 70,2%. En tanto que las más altas calificaciones con buena o muy buena gestión en los gobiernos locales se encuentran en la Provincia Constitucional del Callao 48,3%, Loreto 45,3%, San Martín 41,5%, Ayacucho 40,5% y Cajamarca 40,1%”.

Entre los más altos porcentajes de opinión con mala o muy mala gestión en los gobiernos locales también se encuentra la región Lambayeque con el 66,5%. Entonces en esta región más de la mitad de la población no se encuentra a gusto las gestiones que se realizan en el gobierno.

En el Perú, la Gestión Pública, nace como la urgente necesidad de la incorporación de nuevas técnicas administrativas a la administración pública, que coadyuven en la gestión gubernamental, para lograr la eficiencia y la eficacia de los servicios que el Gobierno proporciona a la ciudadanía.

La (Municipalidad de José Leonardo Ortiz, 2019), indica que, "La responsabilidad social con la población Leonardina constituye al mejoramiento en la calidad de vida por cuanto están dispuestos a la prestación de servicios públicos en todos los niveles, mediante la ejecución de obras de corto y largo plazo que garanticen ser oportunos y óptimos con una administración transparente, capacidad de gestión adecuada y práctica concertadora, abierta al dialogo y al cambio social"

El (Congreso de la República, 1998), en su "Ley Orgánica de Municipalidades", establecen que: "Las Municipalidades, tomando en cuenta sus características especiales como municipalidad provincial, distrital, delegada y de zona metropolitana; asumen competencia y ejercen las funciones, con carácter exclusivo o en forma compartida, en las materias concernientes al desarrollo local".

En la Municipalidad José Leonardo Ortiz de Chiclayo se han identificado diferentes problemáticas como: el mejoramiento de las base tributaria de los servicios que ofrece a la comunidad, de la actitud institucional de los trabajadores y funcionarios, de los mecanismos de control, de la modernización del aparato administrativo municipal, de la afectividad laboral de los trabajadores municipales, de la capacidad de gestión de la principal autoridad municipal, de la afectividad de la aplicación de los documentos de gestión, de los mecanismos de participación de la población a través de sus organizaciones de base, entre otros. (Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización, 2018).

Frente a esto se presentaron los siguientes objetivos de la investigación:

Objetivo General

OG.- Conocer cómo la evaluación de la gestión pública se relaciona con la gobernabilidad democrática, en la población de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, año 2018

Objetivos Específicos:

OE1.- Determinar cómo la evaluación de la gestión Pública se relaciona con la dimensión Voz y Rendición de Cuenta, en la población de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, año 2018

OE2.- Establecer de qué modo la evaluación de la gestión Pública se relaciona con la dimensión Estabilidad Política y Ausencia de violencia, en la población de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, año 2018

OE3.- Estipular de qué forma la evaluación de la gestión Pública se relaciona con la dimensión Efectividad Gubernamental, en la población de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, año 2018

OE4.- Conocer de qué modo la evaluación de la gestión Pública se relaciona con la dimensión Calidad Regulatoria, en la población de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, año 2018

OE5.- Determinar de qué forma la evaluación de la gestión Pública se relaciona con la dimensión Estado de Derecho, en la población de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, año 2018.

OE6.- Conocer de qué modo la evaluación de la gestión Pública se relaciona con la dimensión Control de la Corrupción, en la población de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, año 2018.

Importancia de la investigación

Es importante conocer como es el desarrollo de la gobernabilidad en este distrito de José Leonardo Ortiz; ya que permitirá plantear nuevas propuestas para mejorar la gobernabilidad ejercida por las autoridades de la municipalidad, lo que permitiría lograr un mejor equilibrio con los ciudadanos, para finalmente tengan una mejor calidad de vida resultado de prácticas más eficientes en la gestión pública y la disminución de la corrupción, entre otros elementos de la gobernabilidad. También es importante la presente investigación por el procedimiento metodológico para la recolección de datos en el estudio de la realidad, el mismo que podría ser aplicado en otros estudios similares, para otras Municipalidades, u otras Instituciones públicas.

Entre los antecedentes relacionados con la presente investigación encontramos a (Varela, 2010), en su investigación “Gestión y Gobernanza local en perspectiva comparada: Las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal”, encontró, “un déficit grave de técnicos en los niveles estratégicos de la organización local (gestión de personal, TICs y atención ciudadana). Entre las razones de esta situación aparecen aquellas que tienen que ver con la financiación local, y con ella la falta de recursos económicos para hacer frente al pago de personal especializado de gestión”. Por su parte, (Ramón, 2017), en su tesis “Auditoría Integral y Gobernabilidad: El constructo del Control Holístico dentro de las Organizaciones Modernas”, concluye que, “el Sistema Nacional de Control, más allá de su definición, en la práctica, presenta fallas que perturban su eficacia operativa. Una de ellas es el mecanismo de designación del Contralor General de la República, quien es propuesto por el Poder Ejecutivo”. (Wiener, 2017), en su tesis concluye que; “las estructuras de gobierno, redes de gobernanza, públicas y privadas creadas para gestionar la realización del proyecto minero Las Bambas, se han revelado insuficientes para reducir los desequilibrios de gobernabilidad que se han manifestado a lo largo de su existencia, y con mayor notoriedad a partir de la entrada de MMG y las modificaciones realizadas en el diseño original de la mina”.

De la misma forma (Espinoza, 2017), en su tesis titulada "Gobernabilidad y desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Ica, 2016", encontró que, "el desarrollo local alcanza el nivel bajo, el 88.9% manifiesta que la gobernabilidad es regular y el 11.1% manifiesta que es bueno. Se encontró que existe una relación directa entre la gobernabilidad y el desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Ica, 2016". (Valderrama, 2016), en su tesis titulada: "Influencia de la Participación Ciudadana en la Gobernabilidad Local de la Municipalidad Distrital de Poroto: 2015", encontró que, "el 55% del total de ciudadanos entrevistados del Distrito de Poroto, manifestaron que nunca participaron en las organizaciones vecinales o comunales y esto refleja la deficiente coordinación entre las autoridades y la sociedad civil organizada".

También, (Orellana, 2014), en su tesis titulada: "Perseverando la Gobernabilidad Democrática: Un análisis de las Oficinas de Resolución de Conflictos 2000- 2014", concluye que, "en las etapas posteriores, los cambios se realizaron a partir de ciertos eventos violentos, no se realizó un trabajo constante y preventivo de evaluación sobre las estrategias que el estado venía utilizando para manejar los conflictos sociales y así generar cambios paulatinamente". (Marticorena & Ticse, 2013), en su tesis titulada: "Gobernabilidad y Legitimidad en el Espacio Local de la Municipalidad de Ataura - Jauja en el Año 2012", encontró que, "de los pobladores del distrito de Ataura el 40.8% aprueba la gestión municipal actual del alcalde, pero un grupo mayoritario de 59.2% desaprueba esta gestión municipal".

A continuación, se presentan las bases teóricas relacionadas con la presente investigación, iniciando con las teorías de la socialización, entre ellas se tiene, la Teoría de Habitus- Pierre Bourdieu, la cual para (Martinez J. , 2017), en su artículo de la Revista Internacional de Sociología, señala que, "Es un conjunto de principios de percepción, valoración y de actuación debidos a la inculcación generada por el origen y la trayectoria social". Continuando con (Martinez S. , 2016), quien cita a Weber (1983), sobre la Teoría de la Burocracia- Max Weber, indica las tres formas de dominación de los gobiernos son, "La dominación Tradicional, basada en la creencia en la santidad de ordenaciones y poderes de mando heredados de tiempos lejanos, desde tiempo inmemorial, creyéndose en ella en méritos de su santidad. La Dominación Carismática, es la cualidad, que pasa por extraordinaria, de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas, o como enviados del dios, o como ejemplar y, en consecuencias, como jefe, caudillo, guía o líder; y la Dominación Legal-racional se basa en normas establecidas por la asociación. La obediencia, dentro de este tipo de dominación, se debe no al superior como tal, sino a las normas que definen su autoridad". Seguidamente continuamos con la Teoría de la Complejidad - Edgar Morín (1977) citado por (Rodríguez & Aguirre, 2011), sobre la teoría de la Complejidad, describe que, "la existencia de fenómenos organizados permite suponer la existencia de un principio opuesto a la dispersión. Es decir, hay organización cuando hay algo que resiste a la dispersión, a la disgregación, a la disolución"

Por otro lado, según el (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2011), la gobernabilidad democrática, "es una de las herramientas más importantes para crear un entorno favorable al

desarrollo de mejores condiciones de vida para las personas. Es la base de la democracia y contribuye a afianzar el Estado de derecho y la cohesión social, así como a garantizar el crecimiento económico con equidad”. Así mismo, para (Rivera, 2010), es “el proceso en el cual actores estatales y no estatales, cuya voz y posición es simétrica en peso, representación e importancia coordinan, acuerdan y deciden fines colectivos de desarrollo, así como los mecanismos de organización, cooperación y coproducción para implementar prioridades de política que consideran resultados a lograr y la rendición de cuentas, en el marco de valores, saberes y conocimientos culturales propios”. También para el (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2015), “Se entiende como la capacidad de una sociedad de definir y establecer políticas y resolver sus conflictos de manera pacífica dentro de un orden jurídico vigente”. De la misma forma, (Mayorga & Córdova, 2007), detallan dos tipos de niveles de análisis para el estudio de gobernabilidad, “el primero referido a los niveles jurisdiccionales (o reales) de gobierno, y otro referido a los niveles analíticos de gobernabilidad. El segundo tipo se refiere a los niveles analíticos de gobernabilidad y comprende de manera genérica el sistema económico (mercado), el sistema políticoadministrativo (incluido el Estado) y el sistema sociocultural (sociedad civil)”. El (Banco Mundial , 2005), presento nuevos indicadores de gobernabilidad para 209 países, tales como: Voz y Rendición de Cuenta; Estabilidad Política y Ausencia de violencia; Efectividad Gubernamental; Calidad Regulatoria; Estado de Derecho; y Control de la Corrupción. Según (Hurtado & Gonzales, 2015), detallan que “La gestión pública es el medio para lograr que la institución estatal logre mejores resultados en la población, se convierta en un proceso sistémico, flexible e integral de búsqueda de resultados, capaz de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos”.

También (Expertos "Gestión Pública", 2015), lo definen como, “La gestión pública vista como la parte más dinámica de la administración pública, y definida como el conjunto de actividades, acciones, tareas y diligencias que se realizan para alcanzar los fines del interés público, tanto al interior de la operación de una organización pública, como en el exterior mediante la interrelación con otras organizaciones gubernamentales”. Así mismo El (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2015), define gestión pública cómo: “el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales”. De la misma forma en el Diccionario Municipal Peruano de (Soria, 2007), sobre la gestión pública: “Conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas”.

A continuación, se definen algunos términos básicos relacionados con la presente investigación;

Desarrollo Organizacional: Significa que se realizan procesos planificados destinados a cambiar actitudes, valores, comportamientos y la estructura de la organización, de modo que pueda adaptarse mejor a las tecnologías, problemas y desafíos que surgen en el entorno. (Grupo Gestor, 2008)

Finanzas Municipales: se refiere a que la municipalidad cuenta con información que expresa, en términos cuantitativos y monetarios, las transacciones que realiza; y que esta información es utilizada para tomar decisiones de inversión, financiamiento; así como de operación de la municipalidad. (Grupo Gestor, 2008)

Servicios y Proyectos: comprende la verificación de la calidad y cobertura de los servicios municipales, si se cumplen con los tributos y contribuciones y si se generan alternativas focalizadas, a través de proyectos, destinadas a solucionar las demandas de la población, principalmente de los sectores en desventaja. (Grupo Gestor, 2008)

Gobernabilidad: Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía. (Real Academia Española, 2018).

Estado de Bienestar: El estado del bienestar es un concepto de gobierno en la cual el Estado desempeña un papel fundamental en la protección y promoción de los derechos económicos y el bienestar social de sus ciudadanos. Se basa en los principios de igualdad de oportunidades, la distribución equitativa de la riqueza, y la responsabilidad pública de los ciudadanos que no disponen de las necesidades mínimas. (Buján, 2018).

Gerencia Pública: Es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2015)

Normas Legales: Reglas o preceptos de carácter obligatorio, emanados de una autoridad normativa, la cual tiene su fundamento de validez en una norma jurídica que autoriza la producción normativa, que tienen por objeto regular las relaciones sociales y cuyo cumplimiento está garantizado por el Estado. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

Políticas Públicas: Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. (Ruiz & Cadenas, 2003).

Municipalidad: Órgano de gobierno local, emanadas de la voluntad popular. Como personas jurídicas de derecho interno, tiene autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia. (Gobierno del Perú, 2006).

Participación Ciudadana: Es el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de intervenir en los asuntos de interés público y manifestar sus intereses y demandas con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles de gobierno. La participación ciudadana contribuye a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2015).

Rendición de Cuenta: Significa que las personas, los organismos y las organizaciones (de carácter público, privado y de la sociedad civil) tienen la responsabilidad del adecuado cumplimiento de sus funciones. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2015)

MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de estudio

El enfoque de la investigación es cuantitativo, de diseño No Experimental de corte Transversal, porque se recolectó datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito fue describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede (Hernandez, Fernandez, Batista, & P, 2014). Se trata de una investigación de nivel correlacional no sin antes haber sido descriptivo, para explicar la naturaleza de las variables.

Población

La población para el presente trabajo de investigación, considerada, según el (Instituto Nacional de Investigación y Estadística, 2015), fue de 193.232 habitantes del distrito José Leonardo Ortiz. Se consideró a personas mayores de 18 años, que según (Compañía Peruana de estudios de Mercado y Opinión Pública, 2017), en el documento titulado “Perú: Población 2017” es el 69.9% de la población, lo que significa que la población mayor entre 18 y más años en el distrito de Leonardo Ortiz es de 135,069.

Tamaño de muestra

Según el cálculo realizado se establece que la muestra corresponde a un total de 138 personas del distrito Leonardo Ortiz, mayores de 18 años.

El tamaño de muestra calculado se distribuyó de acuerdo al informe “Niveles Socioeconómicos 2017” de la (Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercado, 2017), y la distribución de la población según los niveles económicos, quedando la distribución de la muestra como sigue:

	A	B	C	D	E	Total
Hombres	1	16	35	14	3	69
Mujeres	1	16	35	14	3	69
Total	2	32	70	28	6	138

Instrumentos para la recolección de datos

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron dos cuestionarios, el primero referido a la gobernabilidad democrática, y el segundo relacionado con la gestión pública, los mismos que, fueron aplicados a la población del distrito José Leonardo Ortiz, de acuerdo a la muestra establecida.

Técnicas de procesamiento y análisis estadístico

Se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 en español para el procesamiento de la información y análisis, utilizando las técnicas de estadísticas descriptivas e inferenciales, tales como las técnicas de correlación, para la determinación de la relación que podría existir entre las variables e indicadores materia de estudio, para cumplir con los objetivos del trabajo de investigación.

RESULTADOS

1. Toman en cuenta las demandas de la población.

En la tabla 1, se puede apreciar que, el **84%** de los ciudadanos del distrito de José Leonardo Ortiz, considera que **casi nunca** y **nunca**, las autoridades municipales toman en cuenta las demandas de la población, a diferencia del **16%** de los ciudadanos que, considera que **algunas veces**, las autoridades toman en cuenta las demandas de la población.

Tabla 1 Toman en cuenta las demandas de la población.

Valor Cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	51	37	37
Casi nunca	65	47	84
Algunas Veces	22	16	100,0
Total	138	100,0	

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018
 Elaboración: Propia

2. Autoridades Municipales y el respaldo de la población.

En la tabla 2, de los resultados son en relación a la percepción de los ciudadanos del distrito de José Leonardo Ortiz, acerca del respaldo de la población hacia las autoridades municipales, donde se puede observar que el **69%** de los ciudadanos perciben que, **casi nunca**, y **nunca**, los ciudadanos respaldan a las autoridades de la Municipalidad José Leonardo Ortiz, el **27%**, aprecia que lo hacen **algunas veces**, y sólo el **4%**, refiere que los respaldan **casi siempre**, y **siempre**.

Tabla 2 Autoridades Municipales y respaldo de la población

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	36	26	26
Casi nunca	60	43	69
Algunas Veces	37	27	96
Casi siempre	4	3	99
Siempre	1	1	100
Total	138	100	

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018
 Elaboración: Propia.

3. Cumplimiento de promesas en campaña

Se observa en la tabla 3, que el **95%** de los ciudadanos entrevistados, manifestaron que el alcalde **casi nunca**, y **nunca**, cumple con lo prometido en la campaña, el **4%** indicó que **algunas veces** cumple, y solo un **1%** considera que **casi siempre** el alcalde cumple.

Tabla 3 El alcalde cumple con lo prometido en la campaña

Valor Cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	104	75	75
Casi nunca	28	20	96
Algunas Veces	5	4	99
Casi siempre	1	1	100
Total	138	100	

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018
 Elaboración: Propia.

4. Promedios de los indicadores de la dimensión control de corrupción.

En cuanto a los promedios obtenidos de los indicadores correspondientes a la dimensión control de corrupción, éstos se presentan en la tabla 4 en la que se puede observar que, **casi nunca**:

- La municipalidad emite normas para combatir la corrupción
- Las autoridades brindan información que la población solicita
- Las autoridades trabajan en coordinación con los dirigentes vecinales

Tabla 4 Promedios de los indicadores de la dimensión control de corrupción

	Media	Valor cualitativo
La municipalidad emite normas para combatir la corrupción	2	Casi nunca
Las autoridades brindan información que la población solicita	2	Casi nunca
Las autoridades trabajan en coordinación con los dirigentes vecinales	2	Casi nunca
Control de la corrupción	2	Casi nunca

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018
Elaboración: Propia.

5. Promedio general de la gobernabilidad democrática.

En la tabla 5, se observa los resultados correspondientes al promedio general de la gobernabilidad democrática y sus dimensiones estudiadas, donde se observa un valor cualitativo “**Casi nunca**” en cada una de las dimensiones: Voz y rendición, estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad gubernamental, calidad regulatoria, estado del derecho y control de corrupción.

Tabla 5 Promedio general de la gobernabilidad democrática

	Total	Valor
	Media	Cualitativo
Voz y rendición	2	Casi Nunca
Estabilidad Política y ausencia de violencia	2	Casi Nunca
Efectividad Gubernamental	2	Casi Nunca
Calidad Regulatoria	2	Casi Nunca
Estado del derecho	2	Casi Nunca
Control de la Corrupción	2	Casi Nunca
Gobernabilidad Democrática	2	Casi Nunca

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018
Elaboración: Propia

6. Inversión que realiza la municipalidad.

En la tabla 6, se puede visualizar que, el **92%** de los ciudadanos encuestados del distrito de José Leonardo Ortiz, califican la inversión que realiza la municipalidad, como **inaceptable** y **muy inaceptable**, el **7%** lo indicó como **regular**, y sólo el **1%** de los ciudadanos lo califica como **aceptable**.

Tabla 6 Inversión que realiza la municipalidad

Valor Cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy inaceptable	93	67	67
Inaceptable	35	25	92
Regular	9	7	99
Aceptable	1	1	100
Total	138	100	

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018
Elaboración: Propia.

7. Promedio general de la gestión pública.

Se observa en la tabla 7, los últimos resultados correspondientes al promedio general de la gestión pública y sus dimensiones estudiadas, donde se presenta un valor cualitativo “Inaceptable” en cada una de las dimensiones: Desarrollo Organizacional, Finanzas Municipales, Servicios y proyectos, y por último el promedio general de la dimensión gestión pública.

Tabla 7 Promedio general de la gestión Pública

	Total	Valor
	Media	Cualitativo
Desarrollo Organizacional	2	Inaceptable
Finanzas Municipales	2	Inaceptable
Servicios y proyectos	2	Inaceptable
Gestión Pública	2	Inaceptable

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018
 Elaboración: Propia

8. Evaluación de la gestión pública y su relación con la dimensión voz y rendición de cuentas.

De los resultados obtenidos de manera descriptiva de voz y rendición de cuenta y la gestión pública, se puede apreciar en la tabla 8 que, existe una relación positiva moderada, entre estos elementos, en el que se puede notar una correlación de 0,43.

Tabla 8 Evaluación de la gestión pública y su relación con la dimensión voz y rendición de cuentas

	Voz y rendición	Gestión Pública
Correlación de Pearson	1	,430**
Voz y rendición Sig. (bilateral)		,000
N	138	138
Correlación de Pearson	,430**	1
Gestión Pública Sig. (bilateral)	,000	
N	138	138

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
 Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018
 Elaboración: Propia.

9. Evaluación de la gestión pública y su relación con la dimensión estabilidad política y ausencia de violencia.

Los resultados conseguidos de la estabilidad política y ausencia de violencia, y el promedio de la gestión pública, se puede apreciar en la tabla 9 que, existe una asociación positiva moderada entre estos elementos, en el que se puede notar una correlación de 0,50.

Tabla 9 Evaluación de la gestión pública y su relación con la dimensión Estabilidad política y ausencia de violencia

		Estabilidad Política y ausencia de violencia	Gestión Pública
Estabilidad Política y ausencia de violencia	Correlación de Pearson	1	,502**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
Gestión Pública	Correlación de Pearson	,502**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018

Elaboración: Propia

10. Evaluación de la gestión pública y su relación con la efectividad gubernamental.

En la tabla 10 se presenta la correlación de Pearson entre la efectividad gubernamental y el promedio de la gestión pública, existiendo una relación positiva moderada, entre estos elementos, en el que se puede notar una correlación de 0,45.

Tabla 10 Evaluación de la gestión pública y su relación con la efectividad gubernamental

		Efectividad Gubernamental	Gestión Pública
Efectividad Gubernamental	Correlación de Pearson	1	,453**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
Gestión Pública	Correlación de Pearson	,453**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018

Elaboración: Propia.

11. Evaluación de la gestión pública y su relación con la calidad regulatoria.

Se observa en la tabla 11, la correlación de Pearson entre la calidad regulatoria y la gestión pública, existiendo una correlación positiva moderada entre estos elementos, en el que se puede notar una correlación de 0,54.

Tabla 11 Evaluación de la gestión pública y su relación con la calidad regulatoria

		Calidad Regulatoria	Gestión Pública
Calidad Regulatoria	Correlación de Pearson	1	,548**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
Gestión Pública	Correlación de Pearson	,548**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018.

Elaboración: Propia.

12. Evaluación de la gestión pública y su relación con el estado del derecho.

Se puede apreciar en la tabla 12, el cálculo de la correlación de Pearson entre los elementos estado de derecho y la gestión pública, observándose una baja relación de 0,38.

Tabla 12 Evaluación de la gestión pública y su relación con el estado del derecho

		Estado del derecho	Gestión Pública
Estado del derecho	Correlación de Pearson	1	,387**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
Gestión Pública	Correlación de Pearson	,387**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
 Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018.
 Elaboración: Propia.

13. Evaluación de la gestión pública y su relación con el control y la corrupción.

Los resultados obtenidos en la tabla 13, se observa que, existe una relación moderada entre los elementos de estudios, control de corrupción y la gestión pública, en el que se presenta una correlación de Pearson de 0,49.

Tabla 13 Evaluación de la gestión pública y su relación con el control y la corrupción.

		Control de la Corrupción	Gestión Pública
Control de la Corrupción	Correlación de Pearson	1	,490**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
Gestión Pública	Correlación de Pearson	,490**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
 Fuente: Cuestionarios aplicados a 138 ciudadanos del distrito José Leonardo Ortiz, año 2018.
 Elaboración: Propia

DISCUSIÓN

El **95%** de los ciudadanos entrevistados, manifestaron que el alcalde **casi nunca**, y **nunca**, cumple con lo prometido en la campaña que hizo para ser elegido, el **4%** indicó que **algunas veces** cumple, y solo un **1%** considera que **casi siempre** el alcalde cumple. Estos resultados difieren de lo encontrado por (Marticorena & Ticse, 2013), en su tesis señala que: “De los pobladores del distrito de Ataura en un 40.8% aprueba la gestión municipal actual del alcalde, pero un grupo mayoritario de 59.2% desaprueba esta gestión municipal”.

Se encuentran diferencias puesto que, en la presente investigación se encontró que el 95% de los ciudadanos indicaron que, el alcalde casi nunca, y nunca cumple con lo prometido en la campaña, es decir, no realiza una buena gestión, y en lo encontrado por (Marticorena & Ticse, 2013), el 59% desaprueba la gestión municipal.

En cuanto a los promedios obtenidos de los indicadores correspondientes a la dimensión control de corrupción, se encontró que, **casi nunca**; la municipalidad emite normas para combatir la corrupción, las autoridades brindan información que la población solicita, las autoridades trabajan en coordinación con los dirigentes vecinales. Presentando ciertas similitudes con (Ramón, 2017), en su tesis encontró que: “Los resultados nos muestran un alarmante número de actos de corrupción en los que el Sistema Nacional de Control ha establecido responsabilidades administrativas civiles y penales, aplicando para el efecto, el amplio marco jurídico tanto de control

45

como de lucha contra la corrupción. Al respecto, debemos señalar que, todo el armazón legal aplicado deviene en deficiente si este solo contribuye a descubrir los actos ilícitos y buscar su sanción luego de un largo período de la comisión de tales actos”.

Se han encontrado similitudes puesto que, en ambas investigaciones se aprecia que, no existe una buena gestión anti corrupción.

Respecto al promedio general de la gobernabilidad democrática y sus dimensiones estudiadas, se encontró un valor cualitativo de “**Casi nunca**” en cada una de las dimensiones: Voz y rendición, estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad gubernamental, calidad regulatoria, estado del derecho y control de corrupción. De manera contraria sucede con lo encontrado por (Espinoza, 2017), en su tesis señala que: “Se observa que de todos los encuestados que manifiestan que el desarrollo local alcanza el nivel bajo, el 88.9% manifiesta que la gobernabilidad es regular y el 11.1% manifiesta que es bueno”

Se dice de manera contraria por haber encontrado que, el promedio de la gobernabilidad en la presente investigación, casi nunca, es de manera adecuada, y en lo encontrado por por (Espinoza, 2017), para el 89% la gobernabilidad se desarrolla de manera regular.

El **84%** de los ciudadanos del distrito de José Leonardo Ortiz, considera que **casi nunca y nunca**, las autoridades municipales toman en cuenta las demandas de la población, a diferencia del **16%** de los ciudadanos que, considera que **algunas veces**, las autoridades toman en cuenta las demandas de la población. A diferencia de (Valderrama, 2016), en su tesis encontró que: “Del total de los ciudadanos entrevistados del Distrito de Poroto; el 56% consideran que solo a veces se solucionan los problemas comunales mediante la participación vecinal; el 29% consideran que nunca se solucionan los problemas comunales mediante la participación vecinal, y el 15% consideran que siempre se solucionan los problemas comunales mediante la participación vecinal”.

Se han establecido diferencias, puesto que, en la presente investigación, el **84%** de los ciudadanos, considera que **casi nunca y nunca**, las autoridades municipales toman en cuenta las demandas de la población, y en lo encontrado por (Valderrama, 2016), “el 29% consideran que nunca se solucionan los problemas comunales mediante la participación vecinal”,

En relación a la percepción de los ciudadanos del distrito de José Leonardo Ortiz, acerca del respaldo de la población hacia las autoridades municipales, se encontró que, el **69%** de los ciudadanos perciben que, **casi nunca**, y **nunca**, los ciudadanos respaldan a las autoridades de la Municipalidad José Leonardo Ortiz, el **27%**, aprecia que lo hacen **algunas veces**, y sólo el **4%**, refiere que los respaldan **casi siempre**, y **siempre**. Encontrando cierta similitud con (Marticorena & Ticse, 2013), en su tesis, quien indica que: “Para la población un 44.9% la gestión actual es eficiente, pero un 55.1% lo considera nada eficiente hasta la fecha por lo que están disconformes con el trabajo de las autoridades. Ello nos da a entender la baja legitimidad de los gobernantes del

distrito de Atura, lo que origina la **no aceptación de las autoridades como gobernantes** a pesar de las acciones que ellos están realizando para obtener la aceptación de los pobladores de su distrito, ya que es una población muy desconfiada, incrédula y poco participativa”

Se hallaron similitudes, por haberse encontrado que, en la presente investigación para el 69% de los ciudadanos casi nunca y nunca respaldan a las autoridades de la municipalidad, y en lo encontrado por (Marticorena & Ticse, 2013), **el 55% la gestión es nada eficiente**, “lo que origina la **no aceptación de las autoridades como gobernantes**”

El **92%** de los ciudadanos encuestados del distrito de José Leonardo Ortiz, califican como **inaceptable** y **muy inaceptable**, la inversión que realiza la municipalidad, , el **7%** lo indicó como **regular**, y sólo el **1%** de los ciudadanos lo califica como **aceptable**. Estos resultados difieren de (Marticorena & Ticse, 2013), en su tesis, quien encontró que: “El 41.84% de los pobladores consideran que el alcalde del distrito de Atura está capacitado para administrar los recursos financieros de su municipalidad, pero un 58.16% aseguran que no se encuentra capacitado”.

Ciertamente se hallaron diferencias, puesto que, para el 92% de los ciudadanos del distrito de José Leonardo Ortiz, la inversión que realiza la municipalidad es inaceptable, y muy inaceptable, y en lo encontrado por (Marticorena & Ticse, 2013), el 58% aseguran que el alcalde no está capacitado para administrar los recursos financieros de la municipalidad.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluye que, existe una relación positiva moderada entre la gestión pública, y la dimensión voz y rendición de cuenta, de la gobernabilidad, por haberse encontrado una correlación moderada de 0.43. Esto indica que, a medida que la gestión pública presente mejorías, de esa manera mejoraría la dimensión Voz, y rendición de cuentas.

SEGUNDA: Se concluye que, existe una asociación positiva moderada, entre la gestión pública, y la dimensión estabilidad política, y ausencia de violencia, de la gobernabilidad, por haberse encontrado una correlación de 0.50. Indicando que, a medida que mejore la gestión pública, también mejora estabilidad política y ausencia de violencia.

TERCERA: Se concluye que, existe una relación positiva moderada entre la gestión pública, y la efectividad gubernamental, por haberse encontrado la correlación con un valor de 0.45. Es decir, mientras la gestión pública mejore, de esa manera mejorará la efectividad gubernamental.

CUARTA: Se concluye que, existe una correlación positiva moderada entre la gestión pública, y la calidad regulatoria, de la gobernabilidad, por haber encontrado la correlación de 0,54.

QUINTA: Se concluye que, existe una baja relación entre la gestión pública, y el estado del derecho, de la gobernabilidad, por haber encontrado una correlación de 0.38.

SEXTA: Se concluye que, por haberse encontrado una correlación de 0,49, existe una relación positiva moderada entre la gestión pública, y la dimensión control de la corrupción, de la gobernabilidad.

SÉPTIMA: Se concluye que, el promedio de la gestión pública presentó un valor cualitativo de “Inaceptable” en cada una de sus dimensiones: Desarrollo Organizacional, Finanzas Municipales, y Servicios y proyectos. Respecto a la gobernabilidad democrática, presentó un valor cualitativo “Casi nunca” las autoridades municipales cumplen, con cada una de sus dimensiones: Voz y rendición, estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad gubernamental, calidad regulatoria, estado del derecho y control de corrupción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercado. (Agosto de 2017). *Niveles Socioeconómicos 2017*. Obtenido de apeim.com: <http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2017.pdf>
- Banco Mundial . (09 de Mayo de 2005). *Banco Mundial presenta nuevos indicadores de gobernabilidad para 209 países*. Obtenido de web.worldbank.org: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:20483194~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>
- Banco Mundial. (13 de Abril de 2018). *Buen Gobierno. Panorama General*. Obtenido de bancomundial.org: <https://www.bancomundial.org/es/topic/governance/overview>
- Buján, A. (2018). *Estado del Bienestar*. Obtenido de enciclopediafinanciera.com: <https://www.encyclopediafinanciera.com/definicion-estado-del-bienestar.html>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2011). *Plan Bicentenario. Eje Estratégico 3. Estado y Gobernabilidad*. Obtenido de ceplan.gob.pe: https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/plan_bicentenario/107_-_eje_estrategico_3_-_estado_y_gobernabilidad.pdf
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (Diciembre de 2015). *Glosario de Planeamiento Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021*. Obtenido de ceplan.gob: https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2015/12/2015_glosario_plan_estrategico_de_desarrollo_2021-1.pdf
- Compañía Peruana de estudios de Mercado y Opinión Pública. (Agosto de 2017). *Perú:Población 2017*. Obtenido de cpi.pe: http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacion_peru_2017.pdf
- Congreso de la República. (1998). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Obtenido de <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1998/descentralizacion/leyorga.htm>
- Espinoza, E. (2017). *Gobernabilidad y Desarrollo Social en la Municipalidad Provincial de Ica, 2016*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/17123/Espinoza_DHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Expertos "Gestión Pública". (Agosto de 2015). *Estudios sobre Gestión Pública*. Obtenido de

modernización.gba:

<http://www.modernizacion.gba.gob.ar/expertos/sites/default/files/Libro%20Estudios%20sobre%20Gesti%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20-%20ISBN%20online.pdf>

Gobierno del Perú. (2006). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Obtenido de mef.gob: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

Grupo Gestor. (Mayo de 2008). *Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal*. Obtenido de repo.funde: <http://www.repo.funde.org/94/1/LIBROS-70.pdf>

Hernandez, R., Fernandez, C., Batista, & P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hurtado, A., & Gonzales, R. (2015). La Gestión y la Planificación municipal en el Perú. *Revista Tecnológica ESPOL*, 28(4), 110-118. Obtenido de <http://www.rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/viewFile/407/286>

Instituto Nacional de Estadística e Investigación. (2017). *Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones*. Lima: INEI. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_gobernabilidad_democracia_confianza.pdf

Instituto Nacional de Investigación y Estadística. (2015). *Población del 2000 al 2015*. Obtenido de proyectos.inei: <https://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>

Marticorena, S., & Ticse, R. (2013). *"Gobernabilidad y Legitimidad en el Espacio Local de la Municipalidad de Ataura - Jauja en el año 2012"*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1374/TESIS%20Sociolog%C3%ADa%20-%20Gobernabilidad%20-%20OK.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martinez, J. (2017). El HABITUS. Una revisión analítica. *Revista Internacional de Sociología*, 75(3). Obtenido de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/680/870>

Martinez, S. (2016). La Burocracia: Elemento de Dominación de Max Weber. *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*(10), 141-154. Obtenido de <http://www.revistamisionjuridica.com/wp-content/uploads/2017/03/LA-BUROCRACIA-ELEMENTO-DE-DOMINACI%C3%93N-EN-LA-OBRA-DE-MAX-WEBER.pdf>

Mayorga, F., & Córdova, E. (2007). *Gobernabilidad y Gobernanza en América Latina*. Obtenido de Instituto de Investigación y debate sobre gobernanza: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-334.html>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Normatividad*. Obtenido de mef.gob: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-1449>

Municipalidad de José Leonardo Ortiz. (2019). *Municipalidad de José Leonardo Ortiz*. Obtenido de

<http://www.munijlo.gob.pe/web/misionv.php>

- Orellana, A. (2014). *"Perseverando la Gobernabilidad Democrática: Un análisis de las Oficinas de Resolución de Conflictos 2000- 2014"*. Agosto: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/14900/15450>
- Pascual, J., & Fernández, A. (2009). *La gobernanza democrática: Un nuevo enfoque para los grandes retos urbanos y regionales*. Obtenido de juntadeandalucia.es: <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/librodebogotadef.pdf>
- Presidencia de Consejo de Ministros. (01 de Febrero de 2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Obtenido de [pcm.gob](http://www.pcm.gob.pe): <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>
- Ramón, J. (2017). *"Auditoría Integral y Gobernabilidad: El Constructo del Control Holístico dentro de las Organizaciones Modernas"*. Lima: Universidad San Martín de Porres. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2897/1/ramon_rjg.pdf
- Real Academia Española. (Julio de 2018). *En clase Re*. Obtenido de dle.rae.es: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=gobernanza>
- Rivera, R. (Marzo de 2010). *Gobernanza Democrática*. Obtenido de [bivica.com](http://www.bivica.com): <http://www.bivica.org/upload/concepto-gobernanza-democratica.pdf>
- Rodríguez, L., & Aguirre, J. (2011). Teorías de la Complejidad y Ciencias Sociales. Nuevas Estrategias Epistemológicas y Metodológicas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Obtenido de https://webs.ucm.es/info/nomadas/30/rdzzoya_aguirre.pdf
- Ruiz, D., & Cadenas, C. (2003). *¿Qué es una política pública?* Obtenido de [unla.mx](http://www.unla.mx): <http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>
- Soria, B. (2007). *Diccionario Municipal Peruano*. Lima: Instituto de Investigación y Capacitación Municipal. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/transferenciagestion/material/Modulo_I/Diccionario%20Municipal.pdf
- Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización. (2018). *PLan Operativo Institucional 2018*. Chiclayo: Municipalidad Julio Lenardo Ortiz. Obtenido de http://www.munijlo.gob.pe/web/archives_load/POI2018.pdf
- Valderrama, Y. (2016). *"Influencia de la Participación Ciudadana en la Gobernabilidad Local de la Municipalidad Distrital de Poroto: 2015"*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1579/VALDERRAMA%20WALTER%20YAJAIRA%20DAYANA%28FILEminimizer%29.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Varela, E. (2010). *Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/10715/1/T31557.pdf>

- 50 Wiener, L. (2017). *"Problemas de Gobernanza en una Actividad Extractiva: El caso de las Bambas"*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8922